Contabilidad

	SECRETARIA DIST, AL DE LAS MUJERES Y LA INCLUSIÓN SOCIAL **REMISIÓN DE LAS CUENTAS DE COBRO PARA LA SECRETARIA JURIDICA Y DIRECCION DE CONTABILIDAD.**	Secretaría Distrital de las **Mujeres y la Inclusión Social**

MARVI ANDREA TAFUR BARBOSA, EN CALIDAD DE SUPERVISORA DEL CONVENIO DE LA SECRETARÍA DISTRITAL DE LAS MUJERES Y LA INCLUSIÓN SOCIAL DEL MUNICIPIO DE BARRANCABERMEJA, REMITE A LA SECRETARIA JURÍDICA Y DIRECCION DE CONTABILIDAD DEL MUNICIPIO DE BARRANCABERMEJA, LA SIGUIENTE CUENTA DE COBRO:

NOMBRE DEL CONTRATISTA:	**ASOCIACION CENTRO VIDA DEL ADULTO MAYOR LA MILAGROSA DE LOS BARRIOS NOR-ORIENTALES DE BARRANCABERMEJA**	**No. CONVENIO 1410-25**
DETALLE:	ACTA PARCIAL ● ACTA FINAL ○	

SECRETARIA JURÍDICA

CUENTAS POR PRIMERA VEZ	CUENTAS PARCIALES	CUENTAS FINALES
	REMISORIO FACTURA ACTA PARCIAL 02 INFORME FINANCIERO	

FIRMA DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO

RECIBIDO DE LA SECRETARIA JURIDICA

COMO SUPERVISOR (A) DEL CONTRATO, GARANTIZO QUE LA CUENTA REFERENCIADA CON LOS RESPECTIVOS SOPORTES SE ENTREGARON OPORTUNAMENTE A LA OFICINA JURÍDICA, ASÍ LAS COSAS PROCEDÓ A RADICARLAS A LA OFICINA DE CONTABILIDAD CON LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS:

CUENTAS POR PRIMERA VEZ	CUENTAS PARCIALES	CUENTAS FINALES
	REMISORIO FACTURA ACTA PARCIAL 02 INFORME FINANCIERO	

NOTA: PARA LAS CUENTAS CON ADICIONALES: DEBEN INCLUIR COPIA DEL CEPAA, CDP, RP, MINUTA DEL ADICIONAL. OTRO SÍ: COPIA DEL OTRO SI.

RECIBIDO DE CONTABILIDAD

CORRECIONES Y/O MODIFICACIÓN REALIZADAS A LOS DOCUMENTOS DE LAS CUENTAS PRESENTADOS INICIALMENTE:

○ CUENTA DE COBRO

○ ACTA PARCIAL LIQUIDACIÓN ○

OTRO: _____

FIRMA DEL SUPERVISOR

RECIBIDO DE LA CORRECIONES Y/O MODIFICACIÓNPOR PARTE DE LA OFICINA ASESORA JURÍDICA:

COMO SUPERVISOR (A) DEL CONTRATO, GARANTIZÓ QUE LAS CORRECIONES Y/O MODIFICACIÓN DE LA CUENTA SE ENTREGARON A LA OFICINA ASESORA JURÍDICA. PROCEDÓ A RADICAR A LA OFICINA DE CONTABILIDAD:

ACTA PARCIAL No. 02 DEL CONVENIO 1410-25

CONTRATANTE:	DISTRITO DE BARRANCABERMEJA
NIT:	890.201.900-6
CONTRATISTA:	**ASOCIACION CENTRO VIDA DEL ADULTO MAYOR LA MILAGROSA DE LOS BARRIOS NOR-ORIENTALES DE BARRANCABERMEJA.**
NIT:	829000898-4
REPRESENTANTE LEGAL:	**YOLANDA ESTEFANY SAMPAYO MIRANDA**
IDENTIFICIACION:	1.098.771.332 DE BUCARAMANGA
OBJETO:	**ADICIONAL EN TIEMPO Y VALOR No. 01 DEL CONVENIO No. 1410-25, CUYO OBJETO ES:** "FORTALECIMIENTO EN LA ATENCIÓN Y PROTECCIÓN INTEGRAL A LOS ADULTOS MAYORES BENEFICIARIOS EN LOS CENTROS DE BIENESTAR DEL ADULTO MAYOR, EN MARCO DEL PROYECTO ASISTENCIA INTEGRAL A LAS PERSONAS MAYORES DEL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA."
VALOR INICIAL:	EL VALOR DEL CONVENIO ASCIENDE A **DOSCIENTOS DIECINUEVE MILLONES SEISCIENTOS SETENTA Y CUATRO MIL SETECIENTOS PESOS MCTE ($ 219.674.700),** INCLUÍDOS LOS COSTOS DIRECTOS E INDIRECTOS QUE OCASIONE LA EJECUCIÓN DEL PRESENTE CONVENIO, DE LOS CUALES EL MUNICIPIO APORTARÁ LA SUMA DE **DOSCIENTOS OCHO MILLONES OCHOCIENTOS SETENTA Y CUATRO MIL SETECIENTOS PESOS ($ 208.874.700)** Y LA ENTIDAD ASOCIADA APORTARÁ LA SUMA DE **DIEZ MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS MCTE ($ 10.800.000).**
VALOR ADICIONAL No. 1 :	**CIENTO CINCO MILLONES OCHOCIENTOS SESENTA Y NUEVE MIL TRESCIENTOS PESOS MCTE ($105.869.300)** INCLUÍDOS LOS COSTOS DIRECTOS E INDIRECTOS QUE OCASIONE LA EJECUCIÓN DEL PRESENTE CONVENIO, DE LOS CUALES EL MUNICIPIO APORTARÁ LA SUMA DE **CIEN MILLONES QUINIENTOS SESENTA Y NUEVE MIL TRESCIENTOS PESOS MCTE ($100.569.300),** Y LA ENTIDAD ASOCIADA APORTARÁ LA SUMA DE **CINCO MILLONES TRESCIENTOS MIL PESOS MCTE ($5.300.000)**
VALOR TOTAL:	**TRESCIENTOS VEINTICINCO MILLONES QUINIENTOS CUARENTA Y CUATRO MIL PESOS MCTE ($ 325.544.000)**
PLAZO INICIAL:	**CIENTO TREINTA Y CINCO (135) DÍAS** CALENDARIO, DE LUNES A DOMINGOS INCLUYENDO FESTIVOS.
PLAZO ADICIONAL No. 01	**SESENTA Y CINCO (65) CALENDARIO**, DE LUNES A DOMINGOS INCLUYENDO FESTIVOS.
DURACIÓN TOTAL :	**DOSCIENTOS (200) DIAS CALENDARIO**, DE LUNES A DOMINGOS INCLUYENDO FESTIVOS.
SOPORTE PRESUPUESTAL INICIAL:	DISPONIBILIDAD No. 25-2013 DEL 31 DE MARZO 2025
SOPORTE PRESUPUESTAL ADICIONAL No. 1 :	DISPONIBILIDAD No. 25-07251 del 26 de Septiembre de 2025
PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES INICIAL:	CEPAA No. 1482 DEL 26 DE MARZO 2025 códigos UNSPSC 90101500;94131607
PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES ADICIONAL No. 1	CEPAA No. 5949 DEL 22 DE SEPTIEMBRE DE 2025 códigos UNSPSC 90101500;94131607
BANCO DE PROYECTO:	ASISTENCIA INTEGRAL A LAS PERSONAS MAYORES DEL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA **BPPID:** 20240680810072 y **BPIN**: 2024680810061
SUPERVISOR:	SECRETARÍA DISTRITAL DE LAS MUJERES Y LA INCLUSION SOCIAL o quien haga de sus veces.
FECHA DE TERMINACION INICIAL:	Primero (1) de Octubre de 2025
FECHA DE TERMINACION CON ADICIONAL:	Cinco (5) de Diciembre de 2025

En la ciudad de Barrancabermeja, a los 14 OCT 2025, se reunieron la doctora **MARVI ANDREA TAFUR BARBOSA** - en calidad de **SECRETARIA DISTRITAL DE LAS MUJERES Y LA INCLUSIÓN SOCIAL DEL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA**-(E) Decreto 511 de 2025 y la señora, **YOLANDA ESTEFANY SAMPAYO MIRANDA** en su calidad de Representante Legal de la **ASOCIACION CENTRO VIDA DEL ADULTO MAYOR LA MILAGROSA DE LOS BARRIOS NOR-ORIENTALES DE BARRANCABERMEJA**, para suscribir la presente **Acta Parcial No. 02** del convenio N° **1410-25**, de acuerdo con las siguientes consideraciones:

1. El corte del presente pago **parcial** es del **Veintinueve (29) de Julio de 2025 al Primero (01) de Octubre de 2025.**

2. La presente acta se elabora previa verificación del informe financiero y técnico por parte de los profesionales encargados, los cuales elaboran y firman los informes y certificados pertinentes que evidencia el cumplimiento parcial de la **ASOCIACION CENTRO VIDA DEL ADULTO MAYOR LA MILAGROSA DE LOS BARRIOS NOR-ORIENTALES DE BARRANCABERMEJA.**

3. En el informe del supervisor y de apoyo a la supervisión se evidencia que a la fecha la asociación ha cumplido con el objeto del convenio presentando el informe de las actividades realizadas, para constancia se firma por los intervinientes.

4. El siguiente cuadro indica los valores del convenio y valor de la presente acta:

CUADRO RESUMEN 1410-25		
APORTE DISTRITO INICIAL	$ 208.874.700,00	
APORTE DISTRITO ADICIONAL No. 1	$ 100.569.300,00	
ANTICIPO DISTRITO PAGADO		$ 93.993.615,00
DESEMBOLSO DISTRITO ACTA PARCIAL 1 PAGADO		$ 83.549.880,00
DESEMBOLSO DISTRITO PRESENTE ACTA PARCIAL 2		$ 31.331.205,00
SALDO POR PAGAR DISTRITO		$ 100.569.300,00
APORTE ASOCIADO INICIAL	$ 17.406.225,00	
APORTE ASOCIADO ADICIONAL No. 1	$ 8.380.775,00	
EJECUTADO APORTE ASOCIADO ACTA PARCIAL 1		$ 9.025.450,00
EJECUTADO APORTE ASOCIADO PRESENTE ACTA PARCIAL 2		$ 8.380.775,00
SALDO POR EJECUTAR ASOCIADO		$ 8.380.775,00
TOTAL CONVENIO	$ 335.231.000,00	$ 335.231.000,00

5. Que la **ASOCIACION CENTRO VIDA DEL ADULTO MAYOR LA MILAGROSA DE LOS BARRIOS NOR-ORIENTALES DE BARRANCABERMEJA** allegó la documentación estipulada en los estudios previos dando cumplimiento a los requisitos contractuales para realizar el **tercer** desembolso.

6. Que la **ASOCIACION CENTRO VIDA DEL ADULTO MAYOR LA MILAGROSA DE LOS BARRIOS NOR-ORIENTALES DE BARRANCABERMEJA**, cumplió con la ejecución del 100% del **segundo** desembolso.

7. Que la presente acta se presta para efectuar el **TERCER** desembolso por parte de la Dirección Tesorería y Dirección de Contabilidad.

8. Los abajo firmantes CERTIFICAN que la información que está en la plataforma del SECOP II es la misma que se radica físicamente ante la Dirección de contabilidad y Dirección de Tesorería para el trámite de cuentas y que todos los documentos cargados corresponden al convenio **1410-25,** a nombre de la **ASOCIACION CENTRO VIDA DEL ADULTO MAYOR LA MILAGROSA DE LOS BARRIOS NOR-ORIENTALES DE BARRANCABERMEJA.**

9. **Valor a cancelar en la presente acta: TREINTA Y UN MILLONES TRESCIENTOS TREINTA Y UN MIL DOSCIENTOS CINCO PESOS MCTE ($ 31.331.205),** Imputado a la **IDENTIFICACIÓN PRESUPUESTAL:** 2.3-41-4104-1500-4104008-12-2.3.2.02.02.009, **Concepto:** servicios para la comunidad, sociales y personales, **Fuente de financiación:** Estampilla Adulto Mayor **por valor de:** DOCE MILLONES CUATROCIENTOS CUARENTA Y NUEVE MIL CINCUENTA Y TRES PESOS CON CUARENTA CENTAVOS MCTE **($12.449.053,40),** y a la **IDENTIFICACIÓN PRESUPUESTAL:** 2.3-41-4104-1500-4104008-12-2.3.2.02.02.009, **Concepto:** servicios para la comunidad, sociales y personales, **Fuente de financiación:** Transferencias Estampilla Proanciano Departamental **, por valor de:** DIECIOCHO MILLONES OCHOCIENTOS OCHENTA Y DOS MIL CIENTO CINCUENTA Y UN PESOS CON SESENTA CENTAVOS MCTE **($18.882.151,60).**

10. El representante legal de la **ASOCIACION CENTRO VIDA DEL ADULTO MAYOR LA MILAGROSA DE LOS BARRIOS NOR-ORIENTALES DE BARRANCABERMEJA** manifiesta estar de acuerdo con lo antes señalado y sustentado en el **ACTA PARCIAL No. 02.**

Para constancia de lo anterior, se firma por los que en ella intervinieron a los 14 OCT 2025.

El Municipio,

MARVI ANDREA TAFUR BARBOSA
Secretaria Distrital de Las Mujeres y la Inclusión Social (E)
Decreto 511 del 19 de Septiembre 2025

La Asociación,

YOLANDA ESTEFANY SAMPAYO MIRANDA
Representante legal **ASOCIACION CENTRO VIDA DEL ADULTO MAYOR LA MILAGROSA DE LOS BARRIOS NOR-ORIENTALES DE BARRANCABERMEJA**

	NOMBRE DEL FUNCIONARIO	CARGO	FIRMA	FECHA
Elaboró:	Melissa Jaque	Abogada OPS		14/10/2025.
Reviso:				
Aprobó		Secretaria Distrital de las Mujeres y la Inclusión Social (E)		

Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firma.



ASOCIACION CENTRO DE BIENESTAR DEL ADULTO MAYOR LA MILAGROSA DE LOS BARRIOS NOR-ORIENTALES DE BARRANCABERMEJA

hogarlamilagrosa83@hotmail.com
NIT 829000898-4
Calle 54 N. 36 E 55 Barrio 1ro de Mayo
Telefono: 6019418 Movi 314-3568093-3104682264

NIT 829000898-4
Régimen No responsable de IVA
Resolución DIAN N° 18764082846037
Fecha 05/11/2024 - 05/11/2026
Autorización de Facturación Electrónica del FE501 al FE700
Email: hogarlamilagrosa83@hotmail.com
Teléfono: 3158264086

Departamento	Fecha		
Santander	10	10	2025

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA

N° FE505

Nombre o Razón Social:	MUNICIPIO DE BARRANCABERMEJA	**NIT:**	890201900-6	**Fecha de firmado:**	10/10/2025 10:18:06
Dirección:	CR 5 5-43 SECTOR COMERCIAL	**Departamento:**	Santander	**Teléfono:**	6115555
Email:	kellyn.baeza@barrancabermeja.gov.co	**Forma de Pago:**	Contado	**Medio de pago:**	Transferencia Crédito Bancario
Vencimiento:	del	**Hora emisión:**	10:18:02-05:00	**Moneda:**	COP Colombia, Pesos
Total de Lineas: 1					

#	CODIGO	CANT	DESCRIPCION	U. M.	IMPUESTOS			VR UNIT	TOTAL
					NOM.	% o VAL.	MONTO		
	CONV1410-25	1,00	COVENIO 1410-25 TERCER DESEMBOLSO CONVENIO DE ASOCIACIONN. 1410-25	WSD				$31.331.205,00	$31.331.205,00

Notas:

SON: (treinta y un millones trescientos treinta y un mil doscientos cinco pesos)
CUFE: 4b3d80404622d3adf0707b51be4e247268ca8a83e50ecf6db8128a56b075c91f1c790776d610f2bb620b3a313bd44f25

Subtotal:	$31.331.205,00
Cargos:	$0.00
Descuento:	$0.00
Total:	$31.331.205,00

Firma Digital: L+V7BxgdUnS+xu9AjAtUrs7xC6pXvsTkq80QO4BxwdRnlmyYuGkfX21lhyGJ3jL7
eT3dO+BfzQ5lxoCHjxvABldZOW60rTndarab6ol/wYYUhBPM2S
WFRS7KVUhoX8VF oAb1fEZW7klNmgSHE2YpWYM6LF/Lefdcp0gon9EgCWQEBGtZGoOYoLHZriwABC7O ikgHihxxlDHpseFAsA2fYjv7lUvKwEG7TT0
TIRp0NkNb6FC233fzMP4vxqfzv47G 49PYGHmXoQVxFXxjzUnRdNSK9FBSrJZ9vV/5t5KZlaZ0OU41FlsqQA64mF04QE57 1sOKA0BmLgwS52pP8ST/
CA==

Esta factura es un titulo valor de acuerdo al art. 774 del C.C. y una vez aceptada declara haber recibido los bienes y servicios a satisfacción.

Representación Gráfica de la Factura de Venta Electrónica.

Banco de Bogotá

EL BANCO DE BOGOTA

INFORMA:

Que la empresa ASOCIACION CENTRO VIDA DEL ADULTO MAYOR LA MILAGRO identificado(a) con NITPJ 8290008984 está vinculado(a) al BANCO DE BOGOTA a través de la CTA AHORROS No. 168017457 desde el 30 de agosto de 2012, este producto se encuentra Vigente.

Esta información es confidencial, no es una recomendación de negocio y se suministra sin responsabilidad del banco, se expide el 20 de mayo de 2025, a solicitud del interesado, con destino a FORTALECIMIENTO EN LA ATENCION Y PROTECCION INTEGRAL A LOS ADULTOS MAYORES BENEFICIARIOS EN LOS CENTROS DE BIENESTAR DEL ADULTO MAYOR, EN EL MARCO DEL PROYECTO ASISTENCIA INTEGRAL A LAS PERSONAS MAYORES DEL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA SEGUN CONVENIO 1410-25.

Atentamente,

Olga Yanira Otálora Guerrero

Gerencia de Soluciones para el Cliente

Banco de Bogota

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141194812905

(415)7707212489984(8020) 000014119481290 5

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 2 9 0 0 0 8 9 8	4	Impuestos y Aduanas de Barrancabermeja 2 9	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona juridica 1			

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social

ASOCIACION CENTRO VIDA DEL ADULTO MAYOR LA MILAGROSA DE LOS BARRIOS NOR-ORIENTALES DE BARRANCABERMEJA

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Santander 6 8	Barrancabermeja 0 8 1

41. Dirección principal

CL 54 36 E 55 BRR PRIMERO DE MAYO

42. Correo electrónico hogarlamilagrosa83@hotmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 1 0 4 6 8 2 2 6 4	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica				Ocupación				
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades				
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
9 4 9 9	1 9 9 7 0 6 1 7							

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código 4	7	1	4	1	6	4	2	5	2	5															

04- Impto renta y compl. régimen especial

07- Retención en la fuente a título de rent

14- Informante de exogena

16- Obligación facturar por ingresos bienes

42- Obligado a llevar contabilidad

52 - Facturador electrónico

55 - Informante de Beneficiarios Finales

Usuarios aduaneros										Exportadores					
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
54. Código												57. Modo			
11	12	13	14	15	16	17	18	19	20			58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] 60. No. de Folios: 0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso. Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre SAMPAYO MIRANDA YOLANDA STEFANY

985. Cargo Representante legal Certificado

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

INFORME FINANCIERO Y CONTABLE
PARCIAL 2 PERIODO DEL 29 DE JULIO AL 01 DE OCTUBRE DE 2025.
CONVENIO DE ASOCIACION: N 1410-25

NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL Y/O ENTIDAD CON LA QUE SE CELEBRO EL CONVENIO: ASOCIACION CENTRO VIDA DEL ADULTO MAYOR LA MILAGROSA DE LOS BARRIOS NOR-ORIENTALES DE BARRANCABERMEJA, NIT. 829.000.898-4, cuyo representante legal es: **YOLANDA ESTEFANY SAMPAYO MIRANDA** con Cédula de Ciudadanía **No. 1.098.771.332 de Bucaramanga.**	
OBJETO: FORTALECIMIENTO EN LA ATENCIÓN Y PROTECCIÓN INTEGRAL A LOS ADULTOS MAYORES BENEFICIARIOS EN LOS CENTROS DE BIENESTAR DEL ADULTO MAYOR, EN MARCO DEL PROYECTO ASISTENCIA INTEGRAL A LAS PERSONAS MAYORES DEL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA	
PLAZO DE EJECUCIÓN ADICIONAL: SESENTA Y CINCO (65) DIAS CALENDARIOS, DE LUNES A DOMINGOS INCLUYENDO FESTIVOS.	
PLAZO DE TOTAL: DOSCIENTOS (200) DIAS CALENDARIOS, DE LUNES A DOMINGOS INCLUYENDO FESTIVOS.	
PLAZO DE EJECUCIÓN ADICIONAL: SESENTA Y CINCO (65) DIAS CALENDARIOS, DE LUNES A DOMINGOS INCLUYENDO FESTIVOS.	
FECHA DE INICIACIÓN: 20 DE MAYO DE 2025	**FECHA DE TERMINACIÓN:** 05 DE DICIEMBRE DE 2025.

VALOR DEL CONVENIO:

El valor del presente convenio de asociación con la **ASOCIACION CENTRO VIDA DEL ADULTO MAYOR LA MILAGROSA DE LOS BARRIOS NOR-ORIENTALES DE BARRANCABERMEJA** se presenta de la siguiente manera:

"CONVENIO INICIAL: POR VALOR DE **DOSCIENTOS DIECINUEVE MILLONES SEISCIENTOS SETENTA Y CUATRO MIL SETECIENTOS PESOS MCTE ($ 219.674.700),** INCLUIDOS LOS COSTOS DIRECTOS E INDIRECTOS QUE OCASIONE LA EJECUCIÓN DEL PRESENTE CONVENIO, DE LOS CUALES EL MUNICIPIO APORTARÁ LA SUMA DE **DOSCIENTOS OCHO MILLONES OCHOCIENTOS SETENTA Y CUATRO MIL SETECIENTOS PESOS ($ 208.874.700),** Y LA ENTIDAD ASOCIADA APORTARÁ LA SUMA DE **DIEZ MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS MCTE ($ 10.800.000)**

VALOR ADICIONAL: CIENTO CINCO MILLONES OCHOCIENTOS SESENTA Y NUEVE MIL TRESCIENTOS PESOS MCTE ($105.869.300) INCLUÍDOS LOS COSTOS DIRECTOS E INDIRECTOS QUE OCASIONE LA EJECUCIÓN DEL PRESENTE CONVENIO, DE LOS CUALES EL MUNICIPIO APORTARÁ LA SUMA DE **CIEN MILLONES QUINIENTOS SESENTA Y NUEVE MIL TRESCIENTOS PESOS MCTE ($100.569.300),** Y LA ENTIDAD ASOCIADA APORTARÁ LA SUMA DE **CINCO MILLONES TRESCIENTOS MIL PESOS MCTE ($5.300.000)**

VALOR TOTAL: TRESCIENTOS VEINTICINCO MILLONES QUINIENTOS CUARENTA Y CUATRO MIL PESOS MCTE ($ 325.544.000)

1. **REVISIÓN CONTABLE Y FINANCIERA DEL CONVENIO.**

1.1 Que el Contador Público de la **ASOCIACION CENTRO VIDA DEL ADULTO MAYOR LA MILAGROSA DE LOS BARRIOS NOR-ORIENTALES DE BARRANCABERMEJA,** la señora **ADRIANA PATRICIA SERPA MENCO,** identificado con cédula de ciudadanía **No 28.020.162 y** con tarjeta profesional **No. 109079-T** en su calidad de Contador Público, bajo la gravedad de juramento anexo las siguientes Certificaciones:

a) **CERTIFICACIÓN DE ACREDITACIÓN DE PAGOS DE IMPUESTOS**, por concepto de Industria y Comercio, Retención en la Fuente y Reteiva.

b) **CERTIFICACIÓN DE ACREDITACIÓN DE PAGO DE PARAFISCALES**, por los conceptos de Seguridad Social Integral (Salud, Pensión y Riesgos Profesionales) y con los aportes parafiscales correspondientes a los empleados que se han vinculado por contrato de trabajo.

c) **CERTIFICACIÓN DE FE PÚBLICA,** de acuerdo con lo dispuesto en la ley 1314 de 2009 y los decretos 2706 de 2012 y 2420 de 2015, en cuanto a que los soportes entregados desde veintinueve (29) de julio al primero (01) de octubre de 2025, se encuentran debidamente contabilizados y reposan los originales en la **ASOCIACION CENTRO VIDA DEL ADULTO MAYOR LA MILAGROSA DE LOS BARRIOS NOR-ORIENTALES DE BARRANCABERMEJA.**

Las planillas de seguridad social fueron verificadas y certificadas por ajustarse a la normatividad vigente en todo su contexto por el encargado del área de la Seguridad Social.

Las facturas y/o cuentas de cobro, documento equivalente, comprobante de egreso, Rut; de los proveedores, profesionales y trabajadores a cargo de la asociación fueron revisados y/o verificadas y certificados.

Las planillas firmadas por los Beneficiarios que soportan el recibido del servicio, fueron verificadas y certificadas por el designado como apoyo técnico a la supervisión por parte de la Secretaría.

Para el siguiente informe financiero fue tenido en cuenta la certificación técnica elaborada en base de los informes presentados por los asociados y los informes de los apoyos en la supervisión que fueron designados por el supervisor del convenio.

EJECUCION PRESUPUESTAL Y DESEMBOLSO EN LA PRESENTE ACTA

EJECUCIÓN PRESUPUESTAL PARCIAL 2 CONVENIO No. 1410-25 - LA MILAGROSA		APORTE DEL MUNICIPIO	APORTE ASOCIACION	TOTAL DEL CONVENIO		DIAS INICIAL	135	ADULTOS MAYORES	30
		$ 309.444.000	$ 16.100.000	$ 325.544.000		DIAS ADICIONAL	65		
				EJECUTADO					
ACTIVIDADES	V/R ACTIVIDAD DIARIO PERSONA	APORTE DEL DISTRITO INICIAL	APORTE DEL DISTRITO ADICIONAL No. 1	EJECUCION PRESUPUESTAL DEL 20 MAYO AL 28 JULIO DEL 2025	EJECUCION PRESUPUESTAL DEL 29 JULIO AL 01 OCTUBRE DEL 2025	68,6%		31,4%	
						AVANCE DEL CONVENIO		SALDO POR EJECUTAR A LA LIQUIDACIÓN DEL CONVENIO	
DESAYUNO-ALMUERZO-CENA	$ 22.342,00	$ 90.485.100,00	$ 43.566.900,00	$ 41.172.009,00	$ 51.890.076,00	$	93.062.085,00	$	40.989.915,00
REFRIGERIO	$ 4.161,00	$ 16.852.050,00	$ 8.113.950,00	$ 7.842.288,00	$ 9.883.824,00	$	17.726.112,00	$	7.239.888,00
PSICOLOGA	$ 1.309,00	$ 5.301.450,00	$ 2.552.550,00	$ 2.748.900,00	$ 2.552.550,00	$	5.301.450,00	$	2.552.550,00
TERAPEUTA OCUPACIONAL	$ 1.309,00	$ 5.301.450,00	$ 2.552.550,00	$ 2.748.900,00	$ 2.552.550,00	$	5.301.450,00	$	2.552.550,00
NUTRICIONISTA	$ 1.260,00	$ 5.103.000,00	$ 2.457.000,00	$ 2.646.000,00	$ 2.457.000,00	$	5.103.000,00	$	2.457.000,00
DEPORTE CULTURA Y RECREACION	$ 1.401,00	$ 5.674.050,00	$ 2.731.950,00	$ 2.942.100,00	$ 2.731.950,00	$	5.674.050,00	$	2.731.950,00
ALOJAMIENTO	$ 12.092,00	$ 48.972.600,00	$ 23.579.400,00	$ 25.393.200,00	$ 23.579.400,00	$	48.972.600,00	$	23.579.400,00
AUXILIO EXEQUIAL	$ 764,00	$ 3.094.200,00	$ 1.489.800,00	$ 3.094.200,00	$ -	$	3.094.200,00	$	1.489.800,00
ENFERMERA	$ 5.044,00	$ 20.428.200,00	$ 9.835.800,00	$ 10.592.400,00	$ 9.835.800,00	$	20.428.200,00	$	9.835.800,00
ASEADORA	$ 1.892,00	$ 7.662.600,00	$ 3.689.400,00	$ 3.973.200,00	$ 3.689.400,00	$	7.662.600,00	$	3.689.400,00
VALOR TOTAL CONVENIO	$ 51.574,00	$ 208.874.700,00	$ 100.569.300,00	$ 103.159.197,00	$ 109.172.550,00	$	212.325.747,00	$	97.118.253,00
Sub Total Aporte Asociacion		$ 10.800.000,00	$ 5.300.000,00	$ 5.600.000,00	$ 5.200.000,00	$	10.800.000,00	$	5.300.000,00
TOTAL CONVENIO		$ 219.674.700,00	$ 105.869.300,00	$ 108.759.197,00	$ 114.372.550,00	$	223.125.747,00	$	102.418.253,00

CUADRO RESUMEN 1410-25		
APORTE DISTRITO INICIAL	$ 208.874.700,00	
APORTE DISTRITO ADICIONAL No. 1	$ 100.569.300,00	
ANTICIPO DISTRITO PAGADO		$ 93.993.615,00
DESEMBOLSO DISTRITO ACTA PARCIAL 1 PAGADO		$ 83.549.880,00
DESEMBOLSO DISTRITO PRESENTE ACTA PARCIAL 2		$ 31.331.205,00
SALDO POR PAGAR DISTRITO		$ 100.569.300,00
APORTE ASOCIADO INICIAL	$ 10.800.000,00	
APORTE ASOCIADO ADICIONAL No. 1	$ 5.300.000,00	
EJECUTADO APORTE ASOCIADO ACTA PARCIAL 1		$ 5.600.000,00
EJECUTADO APORTE ASOCIADO PRESENTE ACTA PARCIAL 2		$ 5.200.000,00
SALDO POR EJECUTAR ASOCIADO		$ 5.300.000,00
TOTAL CONVENIO	$ 325.544.000,00	$ 325.544.000,00

Se deja constancia que la **ASOCIACION CENTRO VIDA DEL ADULTO MAYOR LA MILAGROSA DE LOS BARRIOS NOR-ORIENTALES DE BARRANCABERMEJA,** cumple con todos los documentos financieros, contables y de seguridad social correspondientes para el pago del acta parcial N°2, hasta el momento la asociación ha ejecutado el 100% del recurso del convenio inicial.

En constancia se suscribe el presente informe el día ocho (8) del mes de octubre de 2025.

ELKIN FERNANDO PINILLA TABORDA
CONTADOR PUBLICO